# 

# Prueba de evaluación continua 1 (teoría)

# Nombre y apellidos:

# Titulación:

## Pregunta 1

Defina los siguientes conceptos de ingeniería del software:

1. Verificabilidad, trazabilidad y cuantificabilidad de los requisitos. Defina cada una y muestre la relación entre estos conceptos. (2.5 pto.)
2. Las actividades de requisitos: Cuáles son y cuál es su objetivo (2.5 pto.)

## Pregunta 2

La agencia inmobiliaria “Inmoplus,S.A.” quiere disponer de un sistema informático para gestionar sus operaciones y facilitar a sus clientes las consultas y reservas a través de internet. Desde la agencia se venden inmuebles de los que consta su dirección, ubicación, número de habitaciones y cuartos de baño y precio aproximado. Además, hay inmuebles destinados a ser viviendas, y otros destinados a ser locales comerciales.

Se ha pensado en un sistema con acceso Web, que funcione correctamente en los navegadores más populares (IExplore, Firefox, Chrome y Opera) por lo que además de cumplir los estándares de desarrollo Web del W3C (uso de XHTML para el contenido y CSS para la apariencia, etc.) tendrá que comprobarse que estos navegadores visualizan correctamente toda la información y permiten llevar a cabo todas las funcionalidades correctamente.

Los clientes de Inmoplus podrán consultar de manera remota los inmuebles disponibles con sólo indicar la zona y rango de precio deseados. El resultado de tal consulta será un conjunto de pisos potencialmente interesantes para ellos. Para hacer las búsquedas, las zonas se expresan primero indicando la ciudad, y después se ofrece una división en zonas y sub-zonas que varía en profundidad de una ciudad a otra. A través de la aplicación, Inmoplus quiere que quede registro del nombre y el teléfono de contacto de los clientes, así como de todas sus consultas, las zonas en las que tiene interés, lo cual se expresa diciendo el nombre del barrio dentro de la ciudad que les interesa y los pisos que han visitado. Lógicamente, todo dato personal que se registre o almacene en la aplicación estará amparado por la Ley Orgánica de Protección de Datos española.

Para introducir datos sobre inmuebles en la aplicación se dará acceso a la misma al propietario, quien será responsable de actualizar los datos de su propiedad. Lógicamente, dicho usuario no podrá acceder ni modificar los datos de otros inmuebles que no sean los que él mismo posee. Eso sí, habrá usuarios privilegiados (de Inmoplus) que sí podrán acceder a todos los datos de todos los inmuebles, así como corregir datos, completar ofertas, añadir información complementaria de un inmueble, etc.

La aplicación permitirá a los interesados registrarse y pujar por un inmueble, introduciendo ofertas que el vendedor podrá o no aceptar. En la fase final de la compra-venta, un cliente termina negociando el precio y comprando el inmueble, con un precio final (que puede ser diferente del original) que se pasará al área de Facturación de la empresa para proceder a los trámites de compra. Los usuarios de este departamento de la empresa podrán preparar la documentación necesaria (contratos, información sobre hipotecas, etc.) a través de un módulo específico de la aplicación al que lógicamente no tendrán acceso ni compradores ni vendedores.

Dada la formación de su equipo de desarrolladores, lo más conveniente sería utilizar la metodología de la administración pública española Métrica v3 para el desarrollo. La empresa exige además que todos los datos de los proyectos residan en servidores externos mediante hosting por cuestiones de seguridad y disponibilidad de los datos. Es importante, por último, cumplir al menos el nivel A de las pautas de accesibilidad web ya que se quiere publicitar la aplicación como accesible entre el sector de mercado identificado como potencial público de la misma. Una vez en funcionamiento, la aplicación permitirá accesos concurrentes del orden de cientos de usuarios y tendrá una disponibilidad total, 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año.

Elabore la lista de requisitos de la aplicación, clasificándolos como atendiendo a criterios de funcionalidad, clasificándolos como requisitos funcionales o no funcionales, y los no funcionales según su categoría. (5 ptos)